

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Estregando su importe en Madrid, ó enviando en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XIV.—NUM. 1,067 DE MADRID. MADRID.—MARTES 27 DE AGOSTO DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

EDICION DE LA MAÑANA

Por real decreto de 21 del actual que publica la Gaceta de ayer se da nueva organizacion á la segunda enseñanza en los términos siguientes:

Artículo 1.º Para ser admitido á la matricula de los estudios generales de segunda enseñanza se requiere:
1.º Haber cumplido 10 años de edad.
2.º Ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental.

Art. 2.º Los estudios generales de segunda enseñanza se harán en los institutos y colejos por el orden siguiente:
PRIMER AÑO.
Gramática latina y castellana: Primer curso de dos lecciones diarias.
Doctrina cristiana e historia sagrada: un curso de tres lecciones semanales.

Principios y ejercicios de aritmética: tres días á la semana.
SEGUNDO AÑO.
Gramática latina y castellana: segundo curso de dos lecciones diarias.
Notiones de geografía descriptiva: un curso de tres lecciones semanales.

Principios y ejercicios de geometría: tres días á la semana.
TERCER AÑO.
Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega: leccion diaria, alternando.
Notiones de historia general y particular de España: tres lecciones semanales.

Aritmética y álgebra, hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive: leccion diaria.
CUARTO AÑO.
Elementos de retórica y poética, con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos, y composicion castellana y latina: leccion diaria.
Ejercicios de traduccion de lengua griega: tres días á la semana.

Elementos de geometría y trigonometría rectilínea: leccion diaria.
QUINTO AÑO.
Psicología, lógica y filosofía moral: leccion diaria.
Elementos de física y química: diaria.

Notiones de historia natural: tres lecciones semanales.
Terminadas estas asignaturas y un curso de lengua francesa que los alumnos estudiarán en el año que elijan, podrá aspirarse al grado de bachiller en artes.

Art. 3.º Se permitirá á los alumnos, si sus padres, tutores ó encargados lo solicitaren, matricularse en menor número de asignaturas de las señaladas para cada año.

Art. 4.º Asi en el caso del artículo anterior, como cuando el alumno pierda alguna asignatura, se observarán en el orden de los estudios las siguientes reglas:
Primera. En las asignaturas que comprendan mas de un curso se guardará la rigurosa sucesion.
Segunda. No podrá cursarse la de Historia sin tener probada la de geografía; el estudio del latín ha de preceder al de griego; ambos al de retórica, y las matemáticas á la física y química; para el de psicología, lógica y filosofía moral se requerirá tener completos todos los cursos de gramática ó los estudios matemáticos.

Art. 5.º La matricula y examen se harán por asignaturas, expresándose en aquella el año ó años académicos, en su caso, á que correspondan los estudios.
Art. 6.º Podrán estudiar los alumnos en casa de sus padres, tutores ó encargados, con las condiciones prescritas en el art. 157 de la ley de 9 de setiembre de 1857 por el orden que preferan, con sujecion á las reglas establecidas en el art. 4.º, todas las materias de segunda enseñanza, excepto las de psicología, lógica y filosofía moral, física, química e historia natural, que componen el quinto año.

Art. 7.º Quedan autorizados para dar la enseñanza doméstica los licenciados ó bachilleres en la facultad á que correspondan los estudios, los preceptores y regentes de segunda clase de la asignatura respectiva y los curas párrocos para la de doctrina cristiana e historia sagrada.
Podrán además los rectores autorizar, por ahora, para dar dicha enseñanza doméstica, á los bachilleres en filosofía ó artes, mayores de 21 años de edad, de intachable conducta, y que hayan probado con buena nota la asignatura que se propongan enseñar.

Art. 8.º Será permitido estudiar algunas asignaturas en enseñanza doméstica, y cursar al propio tiempo otras en establecimiento público ó privado, debiendo sujetarse en cuanto á estas al orden prefijado en el art. 2.º.
Art. 9.º Podrán seguirse los estudios de aplicacion á las diversas industrias simultáneamente con los estudios generales; mas no se permitirá que el alumno se matricule en asignaturas que exijan mas de tres lecciones diarias y una de ejercicios alternada.

Art. 10.º Quedan vigentes las anteriores disposiciones legales sobre estudios de segunda enseñanza en cuanto no se opongan al presente decreto.
Para Hevar á efecto lo prevenido en el real decreto de 21 del corriente mes,

La Reina se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º La matricula de los estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1861 á 1862 estará abierta en los institutos desde el día 1.º hasta el 15 inclusive de setiembre próximo, anunciándose á la mayor brevedad posible en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias.

Art. 2.º Los alumnos que tuvieren ganadas asignaturas con arreglo á los programas de 1858 se matricularán en las del curso que les corresponda segun el número de años que lleven invertidos.

Art. 3.º Cursarán dichos alumnos, con las asignaturas propias del año en que se matriculen, las de los anteriores que no hubieren estudiado, observándose al efecto las siguientes reglas:

1.º No serán obligatorias las clases de principios y ejercicios de aritmética y geometría para los que hayan probado el curso de aritmética y álgebra.

2.º En el curso próximo, los de segundo año asistirán á la clase de principios de aritmética, en vez de la de geometría.

3.º Los que hayan estudiado tres cursos de leccion semanal de religion cristiana, no tendrán obligacion de probar nuevamente la asignatura de doctrina cristiana e historia sagrada; pero los que solo hayan asistido á uno ó dos cursos, deberán probarla por matricula y examen en cualquiera de los siguientes hasta el cuarto inclusive, dispensándoseles de la asistencia y sin contarseles esta asignatura para los efectos del máximo que el art. 9.º del citado real decreto determina.

4.º La asignatura de lengua francesa se dará en los establecimientos en un curso de leccion diaria.

No estarán obligados á matricularse en él los que tengan probado el primero de los dos cursos en que esta enseñanza se dividia, segun los mencionados programas.

Ha debido salir para cubrir los destacamentos el batallon cazadores de Las Navas, debiendo venir en su relevo el batallon de Borbon.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de León D. Antonio Caballero y Martínez.

El P. O'Reilly, jesuita, capellan de un regimiento de irlandeses al servicio de la Union americana, se ha embarcado para Francia. En la batalla de Manassas estaba dando la Estrema-Union á una porcion de desgraciados heridos cuando una compania de separatistas le hizo fuego en masa, dejándole ileso como por milagro.

Los periódicos franceses publican un despacho telegráfico de Madrid en que se dice que el Sr. Coello ha ido á Turin con objeto de establecer allí su casa. Debe ser un error en la trasmision ó la interpretacion del despacho, pues como hemos dicho, el Sr. Coello va á levantar su casa de Turin.

Segun leemos en los escritos de Taylor, miden las formaciones carboníferas de la Gran-Bretaña 8,159 millas cuadradas de hulla bituminosa, y 3,720 de antracita; las de España, 3,408 millas cuadradas; las de Francia 1,749 millas y 518 las de Bélgica.

En la fecha del 21 habia mejorado la situacion del mercado de acciones en Barcelona, pues si bien las transacciones no eran muchas, todos los cambios se sostenian, y no dejaban de realizarse algunas operaciones que alimentaban la normalidad de la contratacion, hallándose por otra parte bastante aproximado el dinero del papel en la mayor parte de los valores. En el Banco de Barcelona habia poca contratacion; no obstante, hacia dias que se observaba demanda.

Segun El Correo de la Moda, para pasear por la tarde es muy distinguido un vestido de muselina clara, con viso de florencea blanca. El cuerpo es alto por detrás, entretuerto por delante en forma de corazon, y abotonado con botones de perlas, cruzando al lado derecho sobre el izquierdo; el escote va guarnecido de un bullonado de cuatro centímetros de ancho, cuyas dos orillas forman cabeza, pasada por su centro una cinta color de malva. La manga, estrecha de arriba, termina en un ancho volante, con su jareton: entre la manga y el volante hay un bullonado, cuyos dos cabos se cruzan, sobresaliendo en la manga, debajo de una escarpela de cinta morada.

Otros dos bullones de ocho centímetros adornan la falda, figurando túnica, que se abre á los lados, donde se cruzan los cabos del bullonado, sujetos en una escarpela morada. Diez volantes, picados y encañonados á máquina, guarnecen el bajo de la falda formando el ruedo solo cinco de ellos; y los otros ocupan solamente el hueco que deja el recogido figurado de la túnica. Completa el traje un sombrero de paja de arroz, con una moña de pluma negra rizada, y una garzota blanca que descansa sobre la copa: el bavolet es de tul blanco, guarnecido de blonda y de terciopelitos negros.

Es costumbre antigua en Castellon, y siguen practicando, que los bañistas dejan de lanzar á las olas asi que pasa el 15 de agosto. Por esta razon aun que el calor continúa, los baños de mar

se ven desiertos, y únicamente se baña alguna que otra persona de fuera del país. Hasta el citado día 15 de agosto que han estado muy concurridas aquellas playas, en las que ha reinado mucha animacion y alegría, no habiendo ocurrido durante la temporada ni una desgracia de esas que son tan comunes en los baños y que dan por resultado alguna victima.

Ya se han trasladado al departamento de Cartagena los matriculados de Tarragona, á quienes ha tocado por la última convocatoria ir á prestar sus servicios en los buques del Estado.

El comandante de infantería, D. Angel Chacón, ha dirigido una carta al Correo de Andalucía, periódico de Málaga, como muestra de gratitud, hacia el capitán del vapor Béns, en cuyo buque navegaba para Algeciras desde Almería, en la noche del 19, cuando á causa de una densa niebla que impedía ver á corta distancia lo que ocurría, estuvo á pique de chocar con un barco de vela, y de cuyo choque se salvaron por la pericia y serenidad del mencionado capitán.

La villa de Bermeo, que en pocos años ha visto transformados sus edificios, sus muelles, sus paseos; que ha creado escuelas, y que tiene el pensamiento de realizar otras mejoras, está á punto de comenzar una obra de verdadera importancia. Es la construccion de su puerto y muelles. Al efecto, aceptando lo propuesto por el gobierno de S. M., el abono de la mitad por los gastos que importen las obras, ha creado arbitrios y se propone aplicar el remanente de los que percibe, á las obras de su puerto. Con este objeto se han dirigido ya al gobierno, por conducto de la autoridad gubernativa, las exposiciones convenientes, las que resueltas afirmativamente pondrán en via de ejecucion las referidas obras.

El Jornal do Porto pide al gobierno portugués que proceda á la estradicion de Rodrigo da Cunha Balsemao, autor de un asesinato y preso en la cárcel de Ciudad-Rodrigo.

El 17 de junio habian empezado en el campo donde está colocada la batería de Carlos IV en Manila, los ejercicios de fuego por el cuerpo de artillería á presencia del capitán general de las islas. Dicho campo se encuentra este año completamente desconocido á causa de los muchos aparatos guerreros que en él se encuentran distinguense por la bonita vista que ofrecen las tiendas de campaña y entre ellas dos elegantes marquesinas. El fuego se rompió al despuntar la aurora. Tanto las demas baterías como una formidable

LOS CALAVERAS DE ANTAÑO.

NOVELA ORIGINAL.
JAVIER DE MONTEFIN.

Después conduciros á los salones porque es hora de que empiecen á llegar nuestros amigos.
—Al instante, Marieta, dame mi abanico y mi ramillete; es sigo, señor marqués.
—Me permitiréis ofreceros el brazo.
—Hago mas, os lo pido.
Y Diana dejó u tocador conducida por su marido con la misma solemnidad que por un maestro de ceremonias.

Los vastos salones resplandecientes de luces y de flores, estaban desiertos, y los criados vestidos de gala con libreas graná, blanca y oro, vagaban aun por las habitaciones dando la última mano á los adornos. En breve los primeros carruajes penetraron en el palacio y al punto multitud de convidados penetraron en los salones.
A las nueve en punto, segun habian convenido, la antevíspera el marqués de Court-Kerieux y su tío el comendador, el coche de este condujo al joven á la casa de Madame de Coutades, donde debían reunirse tíny sobrino.
Se habi ra dicho que Mr. de Cardillac, al citar á Hector á esta casa, á semejanza de los dramaturgos modernos, habia querido hacer pasar al espectador por la violenta transicion de un cuadro lúgubre á una decoracion mágica.
Nada ofrecia un aspecto, menos risueño que el

salon de madama de Costades, viuda respetable, pero olvidada del mundo y de la moda.
—Todo era allí viejo: la casa y los dueños, los muebles y los tertulios.

Todo era allí triste, los colores y los rostros. Algunos nobles, rancieros en edad y nobleza; algunas damas aristocráticas, que cincuenta años antes pasarían por lindas, se reunían dos veces á la semana para desencadenarse en censuras contra las costumbres del día ó entretenerse en talar algun farao.

Esta concurrencia inmensamente rica y pródiga, eran jugadores por distraccion aunque ávidos de gananeas.

Monsieur de Cardillac, consagrado á pesar de su edad, al culto de la elegancia y los placeres, frecuentaba rara vez esta tertulia en la cual se detenía corto rato.

Hector y su tío, no tardaron, pues, en despedirse y subir en el carruaje que á la puerta les esperaba.

Al palacio de Lormois, dijo el comendador á su cochero y añadió recordándose en el fondo del carruaje: la marquesa; como yo esperaba, me ha escrito que tendrá mucho gusto en verte.

—De modo tío, que solo puedo daros millones de gracias y obsequios.
—Menos ceremonias entre nosotros. Prefiero que me consideres mas bien como amigo que como tío ó tutor, especie que detesto por la pedantería que los acompaña; no por esto me negaré á darte algunos consejos de amigo que desearia verte seguir.

—No lo dudeis.

—No tengo sin embargo gran confianza.
—¿Por qué?
—Porque es una ley en la naturaleza, que impide que los jóvenes escuchen á los viejos. Siempre ha sido así y será desgraciadamente. Los viejos se quejan por su parte y sin motivo, porque la falta es suya: si en lugar de sermonear, en todas ocasiones, prestasen á los jóvenes su esperiencia, estos tendrían un placer en escucharlos.

—Sois la perla de los tios.
—Veremos, exclamó el comendador riendo, si eres tú el diamante de los sobrinos.

—Procuraré serlo.
—Muy bien, y ante todo no olvides mis recomendaciones del otro día.

—Vuestras recomendaciones.
—Las has olvidado! Hé ahí como yo hacia bien en dudar de tu atencion.

—Dadme solo una idea y vereis...
—Se trataba de la persona á quien vamos á ver.

—¿De la marquesa?
—Justo.
—Sí, ya estoy.

—Pruebamelo.
—Me recomendabais que, en caso de enamorarme, evitase el ridiculo de aparecer celoso. Son vuestras propias palabras.

—Justamente, ¿y estarás dispuesto á hacerlo?
—No tendré necesidad.
—¿Por qué?

—Porque no me enamoraré de la marquesa.
—¿Estás seguro?
—Segurísimo.

—Es muy linda!
—Aunque lo sea.
—Lo dices con un aplomo... ¿Está por ventura interesado por otra mujer tu corazon?

—No á fé mia, os lo aseguro, respondió Hector con menos aplomo porque la imagen de su desconocida acababa de cruzar por su mente.

—No me pesaria, porque si tu corazon es libre, temo que no se escape.

—Estad tranquilo, no hay peligro.
—Hemos legado. Ya me dirás luego lo que te haya parecido.

En el instante en que el comendador y el marqués penetraban en los salones, las diez acababan de dar.

En torno de la marquesa, se admiraba una multitud compacta de adoradores, y en todos los salones reinaba la animacion propia de un baile, realizando tan espléndida fiesta los señores de la orquesta, la hermosa corte de las mujeres y el resplandor de las piedras preciosas que despedían con la luz brillantes reflejos.

Hector que dejaba el austero salon de Mme. de Coutades, para penetrar en esta se sintió desvanecido del contraste y él y su tío tuvieron que esperar algun tiempo para poder llegar hasta la hermosa Diana.

Che va piano va sano: esto es un proverbio italiano que Mr. de Cardillac repetía y practicaba, y así fue que lentamente condujo á Hector por la mano delante de la marquesa murmurando despues de un respetuoso saludo:

—Tengo el honor de presentaros á mi sobrino

ble de morteros enterrada, dirigieron sus tiros a los blancos que se colocaron a 700, 600, 500 y 400 metros de distancia. Se hicieron tres disparos por pieza, dando diez tiros en el blanco, debidos en su mayor parte a obuses de 5 y 4 pulgadas. Los disparos situados convenientemente trasmitian sus observaciones, señalando con rapidez los tiros que hacian blanco.

Dicen de Filipinas, que en la madrugada del 5 de junio fué muerto por el sargento de la partida, establecida en San Miguel de Mayumo, provincia de Bulacan, en el sitio de Manlip, el cabecilla de tulisanes Nicolás de Santiago, haciendo este una resistencia desesperada para no ser capturado.

Ha aparecido el primer número del Memorial de Caballería, periódico dedicado, como su nombre lo indica, al arma de caballería de nuestro ejército.

Como complemento de las reformas que acaban de introducirse en la segunda enseñanza, el señor ministro de Fomento ha dirigido con fecha del 22 una circular a los rectores de las universidades dándoles reglas precisas sobre el método, estension, y orden, con que deben hacerse los estudios. En la imposibilidad en que nos encontramos, por falta de espacio, de dar publicidad a este documento de orden interior de los establecimientos de enseñanza, no podemos menos de decir, que si se cumple, como lo esperamos, será altamente útil a profesores y alumnos.

Segun La España Militar, una de las causas mas poderosas para que el rey D. Pedro V de Portugal haya adquirido por compra, del Sr. Salamanea, el ferro-carril de Ventas-Nuevas, no es la de ser una línea principal del Estado, sino la de ser vía militar importantísima, en cuanto todos los campos de instrucción práctica se encuentran en ese punto.

Del batallón cazadores de Antequera han salido fuerzas a cubrir algunos destacamentos del distrito de Burgos.

El capitán general de ejército duque de San Miguel, comandante general de alabarderos, va a tomar los baños de Alhama.

El rey de Portugal ha agraciado con la gran cruz de la orden de Cristo al marqués Caracciolo de Bello, enviado extraordinario del rey de Cerdeña.

Han regresado a esta corte de su viaje por las provincias de Valencia, Cataluña y Aragón, el Sr. D. José Marco y su esposa la Sra. doña María del Pilar Sinues que tan ventajosamente figuran en nuestra república literaria.

Confirmando la noticia que anticipó LA CORRESPONDENCIA, dice un periódico de Zaragoza correspondiente al domingo: «Anteayer viernes, a las tres y media de la tarde, llegó a la estación de Las Casetas el primer tren compuesto de la locomotora y dos carruajes, en los que iban 30 viajeros, contándose entre ellos el Sr. Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia y algunos ingenie-

res: a su llegada a la estación, fueron recibidos por el señor alcalde de esta capital, que habia salido con este objeto acompañado de otro individuo del ayuntamiento: dos horas despues el tren empezó su viaje de regreso con direccion a Pamplona.»

El periódico de Turin Les nationalités dice que Cialdini insiste en su dimisión del gobierno civil de Nápoles; pero el diario oficial de Turin dice que Cialdini conservará el mando civil y el militar.

La situación de las provincias de las Mareas y la Umbria invadidas por los piemonteses reclama medidas energicas de parte del gobierno sardo, segun dice Les nationalités.

Los documentos de la deuda pública amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de junio último han sido 5,051 importantes 188,422,147 reales 86 céntimos.

El digno juez de primera instancia del partido de Alcazar, provincia de Albacete en la noche del 19 del mismo salvó, con riesgo de su vida, la de un niño de cinco años, hijo de Nicolasa Copete, que estaba próximo a ser devorado por las llamas que consumian la habitación en que esta se encontraba. Por tan heroico comportamiento el gobernador civil de la provincia ha mandado se instruya el oportuno expediente para conceder a dicho juez la cruz de Beneficencia.

Recopilando sus noticias de Nápoles dice El Mensajero del Mediodía: Las cartas comerciales son muy sombrías. El gobierno aumenta las fortificaciones de Nápoles y hace vigilar vigorosamente las costas mediterráneas y las del golfo de Tarento. El general Cialdini persiste en dominar la situación con las fuerzas de que dispone y en destruir las partidas reaccionarias. Las últimas prisiones han causado un terror que el gobierno califica de saludable. Se cree que Cialdini tiene el proyecto de arrollar la partida de Chiavone. Es dudoso que este jefe se deje cojer; pues tiene relaciones en todas partes.

Segun lo entendido por un periódico valenciano parece que aquella municipalidad ha representado al gobierno oponiéndose al paso a nivel proyectado por la empresa del ferro-carril de Tarragona, para cruzar el camino del Grao.

Tenemos las mejores noticias respecto al estado de la cosecha de arroz de los pueblos de la Ribera de Valencia, pues el grano se presenta abundante y ofrece ser de buena calidad.

Se asegura que van a construirse seis barcas en la Coruña por el estilo de las de Venecia, con el objeto de servir para paseos nocturnos por la ría de este puerto. Se han encargado ya remos y toldos especiales al Ferrol, y tendrán ademas músicas y refrescos, para los que gusten solazarse en las tranquilas horas de la noche, surcando humildemente las bullidoras ondas.

Dice un periódico malagueño del 25: «En la mañana de ayer llegaron a esta ciudad procedentes de Granada 187 sentenciados, los cuales traian la correspondiente escolta: fueron conducidos a la cárcel, y por la tarde, con 39 que habian en este establecimiento embarcados en los buques Vasco Nuñez de Balboa y Virgen de Covadonga, que emprendieron su rumbo en seguida hacia la Gran Canaria y otra a las Baleares, donde van a cumplir sus respectivas condenas.»

Se están haciendo varias obras mejorando el interior del teatro de Granada, las cuales deberán quedar terminadas en breve.

Escriben de Denia que este año la cosecha de la pasa es sumamente escasa, a consecuencia de las grandes humedades que hubo en aquel país a principios de mayo, época en que sale la uva.

El aire comprimido ha sido ya aplicado con completo éxito para la perforación de las rocas. Este nuevo sistema, aplicado a la perforación del Monte Cenís, no ha presentado ninguno de los obstáculos que se temian. El aire comprimido hará su camino a través de 12,000 metros de la roca, delante de la cual se han establecido las baterías. Cinco compresores trabajan hace dos meses con toda la regularidad posible, y llevan ya su acción a una distancia de 1,800 metros de los generadores de la compresión, produciendo en cada minuto una excavación de nueve, diez y once centímetros.

El ayuntamiento de Medina del Campo, al pasar S. M. por aquella villa, puso en sus reales manos una instancia, suplicando en ella se reedificara y utilizara de la mejor manera posible el magnífico cuartel que posee, debido a los consejos del marqués de la Ensenada.

Se están haciendo en Ubeda las obras necesarias para dejar habilitado el edificio que se destina al establecimiento de colegio de padres escolapios, el cual debe quedar instalado en el próximo año.

El 16 se verificó una gran fiesta religiosa en el pueblo de Navia de Suarna, habiendo predicado el señor obispo de Oviedo desde un balcón de la plaza.

El 23 llegaron a Granada, procedentes de Loja, cuatro individuos condenados a cadena perpetua, trece a 20 años de presidio, uno a 15, otro a 12, otro a 10, diez a 4, y uno a un año.

Un artista sevillano ha terminado el retrato al óleo del sargento de caballería Francisco Perez Navarro, que tanto se distinguió en la campaña de Africa, cuyo retrato ha costado el ayuntamiento de Santa Fé, de donde es natural aquel, con objeto de colocarlo en su sala de sesiones.

El Sr. Torres, de quien se dijo por un periódico de Madrid que habia sido preso en Granada, ha dirigido un comunicado a los diarios de la citada ciudad, desmintiendo la noticia y ase-

gurando que sus opiniones son diametralmente opuestas a las de los insurrectos de Loja.

La municipalidad de Jerez de la frontera ha acordado que el pan vuelva a espesarse por hogazas, y no al peso como venia sucediendo.

Ha terminado la feria de Jaén y comenzado la de Martos, a la cual se han trasladado los feriantes de aquella y gran número de personas de la misma capital.

Han llegado a Valladolid algunas fuerzas de caballería procedentes de Alcalá, cuya escuela de veterinaria y forjado ha sido trasladada a aquella capital, segun dijimos hace tiempo.

El martes último se incendió una casa en la villa de Cabellas; cuyo fuego no pudo ser atajado en su origen, quedando el edificio reducido a cenizas en pocas horas, sin que ocurriesen desgracias personales.

El sábado último se apoderaron los dependientes de la autoridad de Sevilla de un belonero que a vueltas con su industria ejercia la de construir llaves ganzuas de las que le cojieron un saco completamente lleno.

Las cartas de Marsella aseguran que son completamente falsas las noticias que han circulado sobre que el estado de la salud pública de aquella ciudad no era satisfactorio.

Se espera en Valencia al señor marqués de los Castillejos para que asista a una gran cacería que tienen dispuestas en la Albufera varios amigos del marqués.

El cancerlista Sr. Casellas, que estaba en Barcelona, se ha trasladado a Palma de Mallorca, con objeto de dar algunos conciertos.

Alejandro Dumas ha regresado a Francia despues de haber inaugurado su establecimiento culinario en Nápoles, al cual no le saca los productos que se prometia.

De Torralba escriben al Eco de Ciudad-Real quejándose de los innumerables abusos que por el estafetero de aquel pueblo se están cometiendo en el reparto de la correspondencia; tales, por ejemplo, como publicar los nombres de las personas que reciben cartas, con otros pormenores que ocasionan disgustos en las familias. Añaden tambien que es muy extraño que llevando allí el correo a las dos de la tarde no se reparta la correspondencia hasta el día siguiente, y que los periódicos los abre y lee el señor estafetero antes de darles la direccion que esprean las fajas.

La corrida de toros que se verificó el sábado en Almagro ha sido muy buena, segun escriben de aquel pueblo. Domínguez y Ponce dieron buenas estocadas, y los bichos se prestaron bien a la lidia. La concurrencia a la plaza fué numerosa.

La distinguida sociedad que hoy se halla reunida en los baños de Deva al-

par que se entrega a las alegres fiestas propias del sitio, procura que su alegría sea productiva para los pobres, y al efecto se dió el 12 un concierto en la casa consistorial en el que tomaron parte artistas aficionados, que timbran sus blasones con coronas de condes y marqueses, cuyo concierto produjo una suma no pequeña para actos benéficos. Las últimas fiestas habidas allí han sido dos novilladas en los días 18 y 19.

Mas de ciento cincuenta solicitudes se han presentado para cuarenta plazas de registradores de la propiedad, que deben proveerse en el distrito de Madrid. En la direccion para seis plazas han acudido ciento setenta y dos aspirantes. Ultimamente se sacaron a oposicion dos plazas de oficiales peritos auxiliares de la junta general de Estadística, y se presentaron optando a ellas, nada menos que setenta y cuatro; el agraciado con el primer premio fué D. Manuel Gil Martínez, redactor de la Gaceta del Notariado Español, quien ha tomado ya posesion de su cargo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado repartir, y en efecto se ha repartido gratis a todos los escribanos y notarios de España, un ejemplar de la Instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos.

En la sesion de la Academia de Ciencias de París del 19 del actual, Mr. Baudeloque anunció haber asistido a los experimentos hechos por una señora amiga suya, para la disolucion de la piedra de la vejiga. Esta señora ha descubierto un liquido inofensivo que puede beberse en grandes cantidades, sin temor de envenenamiento, y que posee en alto grado el poder de disolver los cálculos urinarios. Un grueso cálculo sumergido en este liquido, elevado a la temperatura de treinta y cinco grados, se disolvió completamente en tres horas. La señora no ha querido descubrir su secreto, que si en efecto da este resultado, y sería de una importancia inmensa.

La junta de socorros contra inundaciones, establecida en Valladolid se reunió el viernes en el despacho del gobernador civil y acordó oficiar a la de Madrid para que se libren a aquella las cantidades que le hayan correspondido al distribuir el crédito votado por las Cortes. Tambien acordó que los vocales letrados de su seno vean qué condiciones se han de imponer al conceder los terrenos para la construcción de las casas que fueron destruidas; y por último, redoblar sus gestiones para que los sujetos que han de levantar o reedificar estas, puedan hacerlo antes que venga el invierno.

Parece que varios de los contadores de hipotecas, propietarios salientes, están dispuestos a renunciar sus derechos de indemnizacion en favor del Estado, conforme al real decreto de 12 de julio último, mediante la obtencion de otras gracias.

Dice la Gaceta del Notariado que ha-

el marqués de Court-Kerieux, que desea le contéis en el número de vuestros amigos.

La joven sonrió graciosamente en muestra de aquiescencia, y Hector levantando sus ojos del suelo y fijándolos en ella por primera vez iba a pronunciar algunas frases galantes, cuando de repente se estremeció, se tornó pálido, balbuceó algunas frases y solo pudo hacer un profundo saludo.

Esta súbita transformación pasó desapercibida para todo el mundo menos para Diana que no podia penetrar la causa.

Nuestros lectores la comprenderán, al saber que Hector habia reconocido en la marquesa de Lormois a su plebeya de la manteleta verde y su desconocida de la ópera.

Las miradas investigadoras de Diana, se fijaron algunos instantes en el joven cuya creciente turbación hubiera sido al fin notada, si un incidente inesperado no hubiese surgido ocupando la atención general.

Un vizconde en miniatura subido, en altos facenes, ajustado en su traje de raso como una coqueta en su corsé, con polvos, colorete, y grandes bigotazos se abrió paso a fuerza de codazos hasta la marquesa.

En la mano llevaba un gigantesco ramo de rosas y alhelios dobles, asombrándose todo el mundo de que un hombre tan pequeño pudiese trasportar un ramillete tan grande.

Como se preveía que iba a pasar algo notable, se agrupó la concurrencia en torno suyo y de la marquesa.

En efecto, el lindo vizconde hizo tres reveren-

cias a estilo de baile, y despues presentando su ramillete a Diana, pero sin dejarse cojer, la declaró en tono enfático y pretencioso el madrigal mas tierno y patético.

La marquesa tomó por fin el ramo, sonrió y los aplausos resonaron por todas partes.

- Preciosos versos!
- Qué galante!
- He ahí lo que se llama buena poesía!
- Yo conozco libros que pasan por buenos y no valen lo que ese madrigal.
- Eso merece una plaza de académico!
- Académicos hay que no saben hacer otro tanto!
- Qué ingenio!
- Qué delicadeza!
- Qué donaire!
- Hay en el penúltimo verso un paridéz que arrebató.
- Os felicito, querido vizconde.
- Recibid mi enhorabuena!

El vizconde escapó como pudo a esta granizada de elogios, y se retiró durante algunos minutos al hueco de una ventana, donde permaneció con los ojos clavados en el suelo y la frente apoyada en su mano.

¿No es inverosímil que un poeta de salon se esconda despues de un triunfo tan merecido?

Lo es en efecto, pero el vizconde tenia sus razones.

Su talento habia encontrado solo admiradores, y así fué que creció el entusiasmo al ver que se aproximaba de nuevo a la marquesa y le decía:

—¿Sería impertinente si reclamase de nuevo vuestra indulgencia?

—Indulgencia! murmuró Diana. ¿No la necesitáis!

Se trata de una improvisación!

—¿De veras?

—Si señora, y voís sois su verdadero autor, puesto que me la acabai de inspirar.

—Una improvisación! Una improvisación!

—Os escuchamos como veis, señor vizconde, exclamó Diana con mas finura que espontaneidad.

El vizconde dijo una inéxica redondilla y por todas partes esclamaron:

—¡Bravo!

—¡Bravo! ¡Bravísimo!

Partiendo estas exclamaciones, tumultuosas de todos los ángulos del salon, los que no habian oido por la distancia, gritaban aun mas fuerte que los otros, y a decir verdad, era mas justificado su entusiasmo. Ello es, que durante unos instantes, el vizconde llamó la atención general recibiendo una ruidosa ovación. En medio de este entusiasmo era natural que nadie se ocupase de Hector, excepto la marquesa que amenué le dirigia furtivamente miradas.

En cuanto al joven, contrariado y con razon por haber aparecido cortado en el instante de su presentación, no se volvió a acercar a Diana, pero tuvo cuidado de colocarse de modo de no perderla de vista, buscando su perfil en todos los espejos y su sombra ante todas las luces.

Si hubiera cerrado los ojos hubiera encontrado tambien su imagen en su propio corazón.

—¿Y bien, ¿cómo la encontras? preguntó Mr. de Cardillac, al salir del baile.

—Encantador, divina!

—¿Cómo! exclamó el conde.

Y dijo despues de un instante de silencio:

—Te has enamorado ¿quiza?

—¡Como un loco!

—Estabo seguro: y si descubres que tienes un rival...

—¿Le mataré, tio, no le dudéis!

—De Vd. consejos a los jóvenes: hé aqui cómo los aprovechan! exclamó Mr. de Cardillac, moviendo su cabeza. En fin, añadió, ya me tendrás al corriente de lo que ocurra.

—Y tio y sobrino se separaron.

Hector al dejar el palacio de Lormois subió en un carruaje de alquiler que le condujo a su casa en la cual entraba a las tres de la mañana.

Su cabeza ardió, y renunció a dar una idea exacta de la situación de su espíritu.

Si nuestros lectores han pasado por el primer periodo de un amor violento, que recuerden lo que eso es, y su recuerdo será mas elocuente que cuanto podríamos decir, ganando algunas páginas menos que leer ó que saltar.

Hector despues su ayuda de cámara sin aceptar sus servicios y se acostó llamando obstinadamente al sueño. (Se continuará.)

llamado la atención del gobierno y de la ilustrada dirección del registro de la propiedad la infausa suerte que espera a los ancianos servidores de las actuales contadurías de hipotecas que tienen más de 20 años de servicios y se hallan en la edad sexagenaria, é imposibilitados para las fatigas de los juzgados. El gobierno piensa, según ha oído asegurar nuestro colega, proponer a las Cortes un proyecto de ley, declarándoles con derecho a una jubilación conforme a los rendimientos de las contadurías en los cinco últimos años.

Se confirma por nuevos despachos de origen oficial la derrota de los federales. Las últimas noticias ponderan el gran número de heridos y muertos que ha habido por ambas partes.

Ayer se ha dicho que de hoy a mañana debe llegar a Madrid S. M. el rey de paso por Barcelona. Pero esto no es cierto. No se sabe aun el día en que S. M. dejará la Granja para asistir a la inauguración del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. Los avisos que se tienen hasta hoy son de que el viaje de S. M. y la inauguración se verificará hacia mediados de setiembre.

No es cierto lo que se ha dicho por los periódicos respecto a que el gobernador civil de Barcelona, Sr. Llasera y Esteve, va a ser nombrado fiscal del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Por real orden fecha 20 del actual ha sido rescindido el contrato de las obras del puerto de Alicante, debiendo hacerse los trabajos por cuenta de la administración.

La muerte de Adolfo Dumas ha hecho circular en París una anécdota que se refiere al tiempo de las luchas literarias entre clásicos y románticos, en las cuales tomó parte aquel autor. Adolfo Dumas presentó al teatro del Odeón su drama *El Campo de los crucesados*, que le fue admitido. Rogó a Alejandro Dumas, su primo, que asistiese al estreno de la obra y cuando entraban en el teatro le dijo: «Tú no debes tener celos de mí, porque así como ha habido dos Corneilles puede haber dos Dumas.» «Tienes razón», contestó Alejandro sonriendo. «Faltaba saber cuál de los dos era Pedro, y cuál Tomás. El drama fue silbado, y al salir del teatro viendo Alejandro Dumas a su primo Adolfo, le saludó diciendo: Adios, Tomás.»

El corresponsal en Madrid del *Diario* de Barcelona dice que el primer número del periódico clandestino *El País* contiene abundantes baladronadas democráticas, insultos groseros, y tabernarios contra una augusta persona irresponsable por la Constitución y las leyes, y concluye con la gracia siguiente, que da la medida de la intención con que está redactado este papelucho: *Editor responsable: don José de Posada Herrera. En la imprenta nacional.*

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden escitando al ayuntamiento de Madrid a que inmediatamente estudie el mejor modo de facilitar las comunicaciones entre la parte Norte y Sur de esta capital, procediendo al ensanche de las antiguas calles Ancha y angosta de Peligros. El corregidor de Madrid, señor duque de Sesto, se ocupa ya de este asunto con su celo acostumbrado, y en breve será sometido a la municipalidad que tan buenos recuerdos ya a dejar de su administración.

La feria de Alcalá de Henares ha terminado ayer. Nunca ha estado más concurrida que esta, no aunque no se han hecho grandes transacciones. En ella ha reinado el mayor orden. En solo el día de anteayer fueron de Madrid en seis trones unas 4,000 personas, y se calcula que hubo en Alcalá unas 6,000 forasteros. Por orden del gobernador de la provincia, algunos agentes de vigilancia, enviados de la capital, han cuidado de la seguridad de las personas y de los efectos, auxiliando a las autoridades locales.

El señor marqués de Sierra Bullones regresará a Madrid en los primeros días de setiembre. É inmediatamente volverá a encargarse del ministerio de Marina.

Varios periódicos han preguntado en son de oposición al gobierno, si el señor Santallano, disfruta el doble sueldo de su empleo de coronel y de corregidor de Antequera, y nosotros po-

demos responderles, que el Sr. Santallano no disfruta más que su sueldo de reemplazo y la gratificación señalada a su comisión de corregidor; cuyas dos partidas unidas representan mucho menos que solo el sueldo de coronel en activo servicio.

Hace dos días que los interesados en la baja de los fondos públicos y en el desprestigio del gobierno, vienen augurando que desde el mes próximo el Tesoro emitirá pagarés, volviendo a las negociaciones de deuda flotante. Hasta se ha levantado ayer que el gobierno iba a emitir pagarés por el valor de 60 millones, con el interés de 9 por 100. Nosotros podemos asegurar del modo más absoluto y terminante, que todas estas noticias son completamente falsas.

Los presupuestos de 1862 se encuentran ya concluidos y formulados en el ministerio de Hacienda. Las pequeñas reformas que hay que introducir en ellos antes de presentarlos al examen y aprobación del Consejo de ministros, son efecto del aumento creciente de las rentas y de la necesidad subsiguiente de aumentar las cifras destinadas al personal y material de los ramos.

Para la segunda temporada del teatro Real de Madrid está contratado el tenor Fraschini, quien cantará los primeros meses de la presente temporada en el teatro de San Carlos de Lisboa.

De Loja no se sabe hoy nada de notable. El consejo de guerra sigue fallando las últimas causas que ha formado. En Loja y en todo el distrito militar de Granada sigue reinando la mas completa tranquilidad.

En el número del *Clamor Público* correspondiente al día 24 de este mes se dice que por el señor ministro de Estado se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica a personas que no reúnen condiciones alguna de las exigidas por los estatutos de la orden, y se califican estos actos de favores y donativos sobre los cuales se guarda un silencio que puede dar motivo para creer que el mismo ministro que los ha hecho se avergüence de ellos.

Para que los lectores del *Clamor Público* pudieran juzgar con pleno conocimiento de los motivos del cargo de nuestro apreciable colega, habria sido muy conveniente que desistiese los nombres de las personas agraciadas. Entonces se conocería por una parte el número de esas concesiones, y por otra la posición que ocupan y las cualidades que reúnen.

Instamos, pues, al *Clamor Público* a que de noticia completa de todas estas circunstancias y mientras no lo efectúe tendremos derecho para negar la exactitud de sus aserciones y calificar de apasionado y de injusto el juicio que emite.

Precisamente en materia de condecoraciones de cruces puede tener el señor ministro de Estado la satisfacción de haber llevado su severidad hasta el último extremo. Comparense las Guías de forasteros de los años que se quieren elegir con las de estos tres últimos, y se podrá convenir de la parsimonia con que durante ellos se ha procedido en esto.

No censuramos época ni administración alguna, pero afirmamos que la diferencia es bastante marcada entre otras, que la presente.

Apenas se han concedido en estos años condecoraciones de primer orden a propuesta del ministerio de Estado únicamente. Casi todas las que figuran en las Guías de los años últimos, y las que aparecerán en la del venidero son otorgadas por recompensa de servicios militares y tomadas la iniciativa el ministerio único competente para apreciarlos.

En estas materias no cabe el secreto, como supone *El Clamor Público*. El gobierno da todos los años al país cuenta circunstanciada de todos sus actos, y como si esto no bastase los periódicos anuncian siempre esta clase de concesiones.

Ayer a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: **PARIS 26.**

El Monitor, de hoy desmiente los reiterados rumores de que la isla de Cerdeña va a ser cedida por el Piemonte a Francia.

Varsovia 25. Las autoridades hacen pesquisas en la población y se han verificado varias prisiones.

Las cartas de la Granja recibidas ayer hacen dudar que permaseguir allí por mucho tiempo la corte; se habla de que en la primera semana de setiembre se trasladará al Escorial, donde permanecerá hasta que S. M. el rey vuelva de la inauguración del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. Los príncipes han empezado anteayer en San Ildefonso a tomar los baños preparados con agua del Océano.

En la subasta de tabaco habano verificada últimamente, ha quedado al Tesoro un beneficio, si se compara con la que tuvo efecto el año 57, de reales vellón 18.963.000. En 1857 se remató cada quintal en 800 rs., y ahora lo ha sido en 499. La renta del tabaco crece de tal modo, que ya en el presente mes van recaudados 15 millones más que en igual mes del año anterior. Calculados en 506 millones los rendimientos de esta renta, se cree que producirá en 1861 más de 310 millones.

Con motivo de haberse anunciado la salida de algunas fuerzas militares de Zaragoza y Valencia para recorrer algunos pueblos de dichas provincias, ha habido ya quien cree y afirma que es temible é inminente que el orden se turbe en el Alto Aragón ó en el Maestrazgo. Pero precisamente el reconocimiento que acaba de hacerse de los puntos más señalados, dá hasta donde es posible la seguridad de que el orden no puede turbarse, y de que todas las autoridades ejercen vigilancia bastante para desbaratar cualquier tentativa de los enemigos del orden, que ni allí ni en otras partes faltan.

Por la vía telegráfica tenemos hoy noticias de nuestras plazas de África. En todas ellas reina tranquilidad.

No hay noticia ninguna oficial en Madrid de lo que anuncia *La Verdad* de anteayer respecto a que el juez de primera instancia de Antequera haya entablado competencia al consejo de guerra de Málaga en la causa formada a los individuos del ayuntamiento de la primera ciudad. Y decididamente es falso que el tribunal supremo de justicia haya sido llamado a decidir competencia alguna a propósito de los sucesos de Loja entre los tribunales civiles y militares.

En el *Diario de Avisos* de anteayer se leía un anuncio ofreciendo pagar la deuda del personal un dos por ciento más caro que en la Bolsa. El sitio donde se ofrecía hacer este sacrificio era la fonda de San Luis. A ver por la mañana acudió al reclamo un sujeto bien conocido en esta corte y preguntando por el anunciador fue introducido a la presencia de un caballero que enterado de que se trataba de vender títulos por valor de veinte mil reales efectivos, los examinó cuidadosamente, dijo que se fiaba del vendedor y que no era necesario presentarlos en la caja, y se dispuso a pagarlos; pero desgraciadamente el comprador no tenía fondos en su mesa y levantándose y cogiendo los títulos sacó de su pupitre una llavecita y entró, según dijo, en la caja para sacar el importe de los títulos vendidos. El vendedor aguardó tranquilamente la vuelta del comprador; pero la caja de este debía encontrarse muy lejos de la fonda de San Luis, porque a la hora esta aun no se le ha visto el pelo al capitalista. Se espera, sin embargo, dar con su persona por la doble circunstancia de tener algunas señas particulares este industrial a la americana, y por haber caído en poder de la policía una mujer que venía buscándole y llamándole familiarmente.

Ayer, como estaba anunciado, se ha visto ante el jurado de jueces de primera instancia, la denuncia de *La Tribuna*, a quien ha defendido el Sr. Salmerón y Alonso. Si son ciertos los rumores que hemos oído, y que deseamos ver confirmados, nuestro colega ha sido absuelto.

El Pueblo de ayer tarde advierte a sus suscritores que algunas personas de las que se dedican a criminales esarlas toman los nombres de sujetos muy conocidos como demócratas, y están a sus correligionarios fingiéndose encargados por aquellos para comisiones que no han recibido. De ser cierto lo dicho por nuestro colega, estamos seguros que los dependientes de la autoridad darán pronto buena cuenta de tales caballeros de industria.

La Esperanza de anoche llama la atención de las autoridades hacia la

frecuencia con que se repiten los incendios en Madrid y las escita a que hagan con empeño las mas eficaces averiguaciones sobre el origen de aquellos cuando ocurran en tiendas ó habitaciones cuyos efectos ó muebles estén asegurados, pues una gran parte de los que reúnen esta circunstancia son maliciosos, y es de justicia que se haga un castigo ejemplar con el que especulando de un modo tan infame, causa la ruina de algunas familias honradas.

Van a dar principio las obras del empedrado de la Puerta del Sol, en los primeros días de setiembre. Ya se han acopiado los materiales para llevar a cabo esta obra, quedando establecidas para comodidad del público las calzadas y trayectos que prevengan los hoyos de las atropellos. Al mismo tiempo se procederá a la plantación de algunas laderas de árboles que amenicen este sitio.

Parece que está ya firmada la real orden aprobando las variaciones hechas en el trazado del ferro-carril de Málaga. En aquel punto continúa desembarcando material para la construcción de esta línea.

Algunos periódicos han afirmado que el actual fiscal de imprenta será nombrado registrador de hipotecas de Madrid. Haciéndose cargo de esta noticia, dice otro periódico que el Sr. Bugallal ha podido, por las circunstancias que en él concurren, aspirar como otros a esta plaza, para lo cual tiene todos los requisitos prevenidos por la ley, y una categoría superior a la que la misma exige, pero como los expedientes insitidos para esto penden de los informes de la audiencia, no es posible conocer todavía la resolución que adoptará el gobierno de S. M.

La Epoca expresa su deseo de que la anunciada reforma de los aranceles no se demore más tiempo del absolutamente necesario para que pueda ser profundamente discutida por las Cortes.

Dice un periódico que aun cuando de las declaraciones de los reos de la sedición de Loja, se deduce su criminalidad, no resulta dato alguno para presumir quienes pudieran ser los autores verdaderos del movimiento, pues tan luego como se sabe de uno que está dispuesto a declarar, se ponen en juego por los iniciados en el delito grandes medios para impedir que lo haga, como ha sucedido con los llamados el Papelero y Retamar.

Del 15 al 19 del actual han circulado en los 153 kilómetros que explota la compañía del ferro-carril de Sevilla a Cádiz 45.715 viajeros y han rendido 358.285 rs.

El Pueblo elogia al gobierno por haber mandado que se atiende y restaure la Cartuja de Jerez, declarada monumento nacional. Si nuestro colega se detuviera a enumerar las obras de verdadero interés que el gobierno de S. M. ha llevado a cabo y acordado llevar, muchos elogios tendría que tributarle con merecida justicia.

En el mercado de granos de Madrid, e han vendido ayer, 1.459 fanegas de trigo de 50 a 61 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 1.459 cebada de 29 a 30 1/2, y la algarroba a 38.

Vuelve a repetir *La Epoca* que España no tiene compromiso alguno con Inglaterra ni con nadie, de devolver a Tetlán si en época más o menos próxima ó remota Marruecos completa la indemnización de guerra. España obra ya con plena libertad de acción, y los poderes constitucionales resolverán en las eventualidades del porvenir lo que crean mas conveniente a los intereses y al honor de la nación.

Segun cartas de Barcelona, parece que la empresa del ferro-carril de Martorell ha dirigido una extensa comunicación a S. M. el rey, rogándole que al par que se digna ir a aquella ciudad para autorizar con su presencia la inauguración de la importante vía férrea de Barcelona a Zaragoza, se sirva señalar el día que estime oportuno para presenciar tambien la inauguración de los grandes trabajos que van a emprenderse para la prolongación del camino de hierro desde Martorell a Tarragona. La empresa ha dirigido otra comunicación al señor ministro de Fomento para que se sirva tambien honrar con su presencia tan importante acto.

Ayer se ha dicho por unos que las Cortes deben abrirse el 10 de octubre, y por otros que el 25. Las Cortes se abrirán seguramente en el indicado mes, pero aun no está fijado el día.

La comisión de monumentos de la provincia de Tarragona tiene ya a su disposición la cantidad de ocho mil reales para la restauración del palacio de D. Jaime II en el ex-monasterio de Santas Creus.

Gozan fama los sur-americanos de escésivamente ponderativos. Sospechamos que haya influido este carácter en la redacción de los siguientes párrafos del mensaje del presidente Jefferson Davis al Congreso del Sur: «En esta guerra el pillaje es la regla de los Estados Unidos. Las casas particulares en los pacíficos distritos rurales son bombardeadas ó incendiadas las mieses. La humanidad se estremecerá al oír la historia de los ultrajes de que mujeres indefensas han sido objeto por los soldados de los Estados Unidos que invaden hoy nuestras moradas.

Todos estos ultrajes deben quedar sin mas venganza que la de la reprobación universal porque no admiten represalias. La humanidad de nuestro pueblo retrocedería instintivamente ante la idea de hacer semejante guerra a los enfermos, a las mujeres y a los hijos de nuestros enemigos. Pero hay otras practicas s'lvajes empleadas por el gobierno de los Estados Unidos, que admiten represalias.» Jefferson Davis añade que los prisioneros del vapor *Swannah*, han sido tratados del modo más inhumano por los Estados Unidos, y que ha reclamado al presidente Lincoln contra esta conducta; sin que haya obtenido contestación.

La empresa de construcción del ferro-carril de Montblanca a Reus tiene ya en el puerto de Tarragona el gran puente de hierro que debe colocarse en el paso del río Francolí, sitio denominado *Las Rochetas*.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: **Turin 25.**

Las noticias de Nápoles anuncian que el coronel Loren ha atacado a Chiavone y los suyos sobre el monte San Elias, de concierto con los franceses. En Lora el 23 corrian rumores de que los franceses habian llegado a Castañova para impedir la vuelta de Chiavone al territorio romano. Parece que Chiavone está rodeado de tropas.

Munic 25. El rey Maximiliano de Baviera hará una visita al rey de Prusia en Ostende.

Varsovia 25. Despues de numerosas pesquisas domiciliarias hechas durante la noche, se han verificado varios arrestos.

Londres 25. El *Office Renter* da las siguientes noticias: Los federales, bajo los órdenes del general Lyon han sido batidos por los confederados en Springfield. El general Lyon recibió una herida mortal. Ochocientos federales han quedado fuera de combate. Los bancos de Yorto, Boston y Filadelfia tomarán inmediatamente 50 millones del empréstito federal: tienen que tomar 120 millones de aquí a al mes de diciembre.

Paris 26. El 3 interior español, a 47 1/2; el 3 exterior a 00 0/10; la diferida, a 41 3/4 y la amortizable, a 16 3/4; el 3 francés a 68-70, y el 4 1/2 a 98-00.

Londres 26. Los consolidados quedaban de 92 1/8 a 1 1/4.

BOLEA DE MADRID DE AYER.

Clase	Oficial	Cambio	Obras	Precedent
3 años al 4 por 100	49 00	00		
4 años al 4 por 100	49 00	00		
5 años al 4 por 100	49 00	00		
6 años al 4 por 100	49 00	00		
7 años al 4 por 100	49 00	00		
8 años al 4 por 100	49 00	00		
9 años al 4 por 100	49 00	00		
10 años al 4 por 100	49 00	00		
11 años al 4 por 100	49 00	00		
12 años al 4 por 100	49 00	00		
13 años al 4 por 100	49 00	00		
14 años al 4 por 100	49 00	00		
15 años al 4 por 100	49 00	00		
16 años al 4 por 100	49 00	00		
17 años al 4 por 100	49 00	00		
18 años al 4 por 100	49 00	00		
19 años al 4 por 100	49 00	00		
20 años al 4 por 100	49 00	00		
21 años al 4 por 100	49 00	00		
22 años al 4 por 100	49 00	00		
23 años al 4 por 100	49 00	00		
24 años al 4 por 100	49 00	00		
25 años al 4 por 100	49 00	00		
26 años al 4 por 100	49 00	00		
27 años al 4 por 100	49 00	00		
28 años al 4 por 100	49 00	00		
29 años al 4 por 100	49 00	00		
30 años al 4 por 100	49 00	00		

ESPECTACULOS DE HOY
Circos de Frico.—A las 9 de la noche, gran función de ejercicios ecuestres.
Ciclerama.—Quinta y última esposion; des de las 9 de la mañana a las 10 de la noche.

TOROS.

Después de un intervalo de un mes, durante el cual se han visto en la plaza funciones que ensalzan el instinto y la nobleza del abuelo, volvieron a emprender ayer tarde las que le aniquilan por medio del martirio, las fiestas taurómicas.

El anuncio de que volvería a presentarse el ban erillero Górdito, llevó a la plaza un gentío inmenso, aunque este año no se hallase justificado y el calor se dejase sentir en extremo.

Lidiaronse seis toros, sin que obrase ninguno de ellos: el primero, tercero y quinto pertenecían a don Fructuoso Flores, divisa anaranjada, y los tres restantes a D. Félix Gomez y Sobrinos, con azul turquí y blanca.

El picador Arce puso excelente varas, no todas, y su compañero Onofre, con mas coraje que fuerza, señaló bastante bien. Ruiz y Sevilla estudiáramos de reserva, y si algo bueno tuvieron que decir de ellos, sera en tal caso del último. Entre los cuatro dejaron otros tantos caballos en el redondel. ¿Qué tal el ganado?...

Cayetano, si supiera recibir, debía haberlo hecho en el primer toro que mató con aquella calma que le es peculiar, de un pinchazo arrancando y una estocada corta delantera; al cuarto le dió dos estocadas el mismo, quedando desarmado antes y descabellándole después.

José Carmona mató el segundo que saltó la barrera, de un mete y saca tres estocadas bajas, medio atronando.

Mamel Carmona meshó al tercero de dos pinchazos y cinco estocadas, tomando el olivo en una de ellas y perdiendo el trapo con espacion de haber perdido también la salud, intentando descabellarle tres veces y asomando la media luna el puntillero; al sexto le mató de tres ó cuatro pinchazos, no sabemos cómo, pues ya era de noche.

Antonio Carmona, el Górdito, banderilleó el quinto; cogánde un pinchazo en una si la y tres mas al natural, y lo mató por cesion de su hermano José, de tres pinchazos, medio descordándole al segundo, un mete y saca y una estocada corta, descabellándole a la cuarta vez. Manejó la muleta con mucha serenidad, muy ceñido a toro y si hubiese procurado igual tranquilidad en las estocadas, los aplausos hubieran sido dobles.

También se portaron los banderilleros Pabli, Mateo, Torres, Domingo, Rico y Garrido. Cabamos el nombre de otro que remató un toro introduciéndole a estoque de un capotazo desde la barrera, lo cual si es de gran efecto en provincias, aquí no pasa.

NOTICIAS.

Santos de hoy. — San Rufo, ob. y mr. San José Calasanz, fr. y la Transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesus.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de la Escuela Pia de San Antonio Abad (calle de Hortaleza) donde se celebrará una gran solemnidad a la fiesta de su Santo Padre y fundador S. José Calasanz, pronunciará su elogio el padre Bonifacio Peña, sacerdote del mismo colegio; por la tarde a las seis se cantarán completas y la reserva. — También se celebrará al glorioso San José Calasanz en el otro colegio de San Fernando. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Felipe Vazquez. Por la tarde a las cinco completas y visita de altares, concluyendo con la reserva. — La asociacion de Santa Teresa de Jesus celebrará en la iglesia del Carmen Calzado a su santa titular, por la mañana con misa mayor y sermon que predicará D. Pascual Marin y por la tarde ejercicios y plática que dirá D. Pedro Lafuente. Estará S. D. M. de manifesto. — Continúa la novena de Nuestra Señora de la Correa en Santo Tomás, y predicará D. Federico Carrasco; antes de reservar se cantarán vísperas a San Agustín. — También continúa por la tarde la novena del Sagrado Corazon de María en San Cayetano, y será orador D. Francisco de Paula Berrocal. — En los conventos de religiosas de Santa Teresa y Marvil as habrá misa mayor con manifesto. — Visita de la corte de Maria Nuestra Señora del Socorro, en San Milan, ó de los Temporales en San Ildefonso.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Paro: Chiclana, Baza y Galicia. — Jefe de dia: señor comandante capitán de cazadores de Barcelona, D. Francisco Mendez Benegas. — Visita de hospital: Quinto de artillería mentado, primer capitán. — El brigadier gobernador interino, Maldonado.

Fábulas de Príncipe. — Hemos recibida las entregas 14 y 15 de esta amena coleccion, y contiene los asuntos si-

gientes: El Ruiseñor y el Canario. — La Compostura de la Guitarra. — Tuertos y Bizos. — Los Viejos y las Viejas. — El Tabique de papel. — El Padre y el Hijo. — El Motín. — El Burro en el concierto. — El Gato ladrón (con láminas). — El Pelicano y la Naturaleza. — El Incensario.

Llamamientos civiles. — Por el negociado primero de la seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia se llama a D. Guillermo Caballero, Doña María del Carmen Marraci, D. Meliton Martin y D. Juan Bautista Herrero. Por la administracion principal de la hacienda publica de esta provincia a D. José de Pozo.

Caja de ahorros. — Anteayer ingresaron en este establecimiento 130,730 reales vellón, depositados por 2,195 individuos, de los cuales los 66 han sido nuevos imponentes, habiéndose devuelto 63,565 rs. 3 cént., á solicitud de 78 interesados.

Citaciones judiciales. — Por el juzgado de Lavapiés se cita á José Romero; por el de la Universidad á los herederos de D. Juan Saez.

Subastas. — El 31 del mes actual se verificará la de varios enseres de hierro, cobre, madera y cestería tasados en 7,038-30 rs. ante la inspeccion de provisiones de la comisaria de Guerra de Madrid. El 7 de setiembre la de las obras de decorado interior, variacion de localidades y efectos de teatros en Guadalupe ante aquel ayuntamiento.

Defuncion. — Ha fallecido en esta corte el capitán de caballería D. José María Ruano Caleron.

Incendio. — El incendio ocurrido el 24 á las cinco y media de la tarde en una fabrica de papel de estraza, situada en el paseo de las Acacias, terminó al poco tiempo sofocado por los vecinos y operarios de la fabrica.

Robo. — El mismo día se dió cuenta al juez de las Visillas de haber sido robada á las once de la mañana una habitacion de la calle del Ahnendro, consistente en alhajas y otros efectos.

Presa. — El mismo día fué presa una mujer que robó á una taberna de la calle de la Magdalena varias prendas de ropa.

ARTES E INDUSTRIA.

Las sesiones del Congreso artístico e industrial europeo de Amberes continúan excitando el mas vivo interés. El número de asociados aumenta, y continuamente se ven llegar muchos señores importantes. El día 22 el delegado del gobierno austriaco presentó á la mesa un proyecto de ley sobre la propiedad artistica, y la reunion acordó que este importante documento figure en el número de los anales del Congreso.

Resumidos por uno de los secretarios los trabajos de la primera seccion, manifestó haber reconocido es a al artista por unanimidad, el derecho de reproducción y la respuesta al párrafo primero de la primera serie de las preguntas del programa ha sido afirmativa, habiéndose suscitado solo una seria controversia acerca de si el artista que vende un cuadro ó una estatua conserva el derecho de reproducción; los que miraban la cuestion bajo el punto de vista jurídico le negaron, fundándose en que el derecho pasa al comprador porque habiendo adquirido lo principal del gozar de lo accesorio. Apesar de los esfuerzos de Mr. Tie-emas, esta opinion no fué tomada en cuenta y se consagró el derecho de reproducción al artista como formando parte del derecho comun.

La cuestion relativa á la proteccion concedida á las obras artisticas se ha resuelto en sentido represivo, habiendo decidido la seccion que la copia fraudulenta constituirá un delito que no podia ser castigado sino á petición de parte. La falsificacion de la firma en una obra artistica se asimila á la falsificacion de escritura publica y auténtica.

La resolucion de la pregunta: ¿Qué medios podrian adoptarse entre los gobiernos para generalizar la proteccion de la propiedad artistica? Se ha dejado al Congreso.

Después de un debate animado el vice-presidente honorario Mr. Verwoort dijo creia que los medios de conseguir la proteccion existen, y que la prensa, los literatos y los gobiernos deben buscarlos propendiendo á la reunion la vota-

cion de tres resoluciones relativas á este objeto, votadas ya en el Congreso de Bruselas, cuya proposicion fué adoptada en votacion ordinaria.

Abierta discusion sobre los trabajos de la segunda seccion, el secretario dijo no haber habido discusion sobre la tercera pregunta sometida á su deliberacion á saber: ¿No se podrian hallar en el arte monumental en la alianza de la arquitectura, pintura y escultura, los elementos de un estilo nuevo que caracterizara nuestra época?

La primera cuestion debatida en la seccion era: ¿la expresion del arte monumental está en relacion con las otras manifestaciones del espíritu moderno? Creyendo unos que la reforma es posible y otros que no hay medio de salvacion para el arte sino volviendo al pas do. La segunda cuestion se concibió en estos términos: ¿Es indispensable la alianza del arte, de la escultura y de la pintura en el arte monumental? y puestas á votacion fueron aprobadas por una gran mayoría.

Dada cuenta de los trabajos de la tercera seccion que examinaba las cuestiones siguientes: 1.ª ¿Cuáles son las relaciones entre la filosofia y el arte? 2.ª ¿No ejerce el arte cierta influencia en el desarrollo intelectual y moral de las naciones? 3.ª ¿Qué influencia puede concederse al espíritu moderno sobre el arte contemporáneo?

¿Nuestra época no posee un principio nuevo que puede dar á las artes plásticas una espesion y direccion nueva? 4.ª Si espresando el arte el pensamiento contemporáneo, debe ofrecer su símbolo á simple vista, que género de obras pueden contribuir mejor á su objeto? Que fueron votadas casi por unanimidad.

A peticion de los MM. Verwoort y Romberg, el Congreso votó la proposicion siguiente: Para en adelante las obras maestras que decoran el interior de los templos, estarán siempre descubiertas y visibles para todo el mundo. Terminada la orden del día, el presidente dió gracias á los miembros del Congreso, á los delegados de los gobiernos extranjeros, y á todos los que han contribuido al mejor éxito de sus tareas; que marcarán una época en los anales del arte, y la asamblea ha acordado para el presidente, declarándose terminados los trabajos del Congreso.

ANUNCIOS.

REGALO. — SE REGALA UN Róntero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala; la cre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con tanto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Labo. — (0 0 0 0 y 6.)

APRENDICES. — SE ADMITEN en una fabrica establecida en esta corte, chicos de 13 á 14 años, que entrarán ganando dos reales diarios, y siendo jóvenes de 17 á 18 años ganarán tres reales. Desengaño 22, posteria.

COMERCIO UNIVERSAL, calle del Desengaño, núm. 10.

MARTILLO.

Compra los talones de depósitos reintegrables á plazo fijo por la caja de consignaciones; los cupones de valores del Estado y demás cotizables. Se admiten géneros para vender en comision, ó para su simple custodia. De dia exposicion y venta á precio fijo; á las 5 subasta.

PARA VALPARAISO

Saldrá de Málaga á mediados del mes próximo de setiembre la nueva y velera combeta española Heredia, al mando del acreditado capitán D. Antonio Marquez. Los que deseen pasaje en dicho buque se servirán avistarse con los Sres. Orueta y Zuazubiscar, calle de la Montera, 51. — (26, 27, 28, 29, 30, 31, 1.º y 2.º)

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano-dentista de Paris y Londres, premiado en las exposiciones de Paris y de Sevilla. Carretas, 8, principal.

DIENTES Y DENTADURAS SIN RESORTES NI LIGADURAS.

Sobrepujan en belleza á todo lo que se ha inventado en este género, facilitando la emision de la palabra y la masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja escede á todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.

DE LUQUERIA. — LA DE Arate, que estaba en la calle del Arca, núm. 12, se ha trasladado á la del Carmen, núm. 4, entre calle. Lo que pone en conocimiento de las personas que gusten honrarle con su asistencia, advirtiéndole que ha reservado un gabinete para tener el pelo y elaboran el postizo.

DON JULIO PAUSET, Dentista de S. A. R. el duque de Anual. Conservacion de los dientes y suelas careadas, orificaciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro. — (D.)

TRANSPORTES PARA ESPAÑA y el extranjero de J. Boix y compañía, calle de Preciados, número 7. — Esta empresa ha ampliado sus líneas de transportes en grande y pequeña velocidad á precios convencionales, para toda clase de mercancías, equipajes y encargos, con destino á cualquier punto de la Peninsula y del extranjero y viceversa. Para las procedencias del extranjero ha ordenado con sus casas de Francia, ademas de las vias que tiene establecidas por Alicante é Irun, otra por San Sebastian, Bilbao y Santander. La misma empresa se encarga también de la compra de cualquier mercancía nacional y extranjera, poniéndola á domicilio del ordenante libre de derechos, mediante un precio alzado. Para mas pormenores dirijanse calle de Preciados, núm. 7, bajo y entresuelo. — (Agosto 00, 00, 00, 23, 26 y 29, Set. 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28. Oct. 1 y 4.)

QUE BARATURA! — UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, cinto dorado, 100 sobres, un frasco de tinta francesa, dos barras de lacre, dos lapiceros, 24 plumas, un porta idem, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs.; sin dorar el papel 14 reales. Otra ganga: Una caja de papel, 100 sobres, una barra de lacre, un lapicero, un portaplumas, 12 plumas, un mango de mondadientes, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés 12 reales. Se regala ademas una boquilla para fumar, ó un par de genovelas. Concepcion Gerónima, núm. 4. — (00, 00 y 26.)

DOÑA PETRA TAR ZONA de estado viuda, hospedada de caridad, en el cuarto segundo de la casa núm. 14, calle de Santa María, ruega á los señores presidentes de juntas de parroquias, beneficencia y demás personas caritativas, se dignen socorrerla con una limosna, pues se halla por falta de recursos, sin poder emprender su viaje á Zaragoza indispensable de todo punto.

SOMBRIILLAS Y ABANICOS. — Fernando de Torre, Carmen, 21, San Sebastian, 2. — Gran coleccion de sombrillas y abanicos de la última novedad. Sombrillas ricas de lo mas distinguido, y abanicos de marfil y nácar bordados en seda, apropiados para regalos de novia. Abundante surtido de paraguas y bastones, todo á precios sumamente arreglados. — (0, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 26 y 20.)

SE CEDE UNA SALA CON Salcobu y un gabinete para un caballero solo ó un matrimonio, calle de Santa Catalina, núm. 1, segundo derecha. — (00 y 25.)

LA PENINSULAR, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

SITUACION EN 8 DE AGOSTO DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO.

2.447 14.709.192 R.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España, de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy Ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ocheteo, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. señor D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado. Delegado del gobierno Sr. D. Joaquin Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda diputado á Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simón Santos Lericola.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion solo se cobran á medida que se efectúan las imposiciones y no adelantadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales á las personas que deseen aclaraciones; ó se remiten á los puntos donde se piden.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES.

Calle del Desengaño, 10, principal.

Establecida esta sociedad bajo la direccion de D. Isidro Maza Villanueva, con un Consejo de inspeccion y vigilancia compuesto de personas de elevada posicion social y garantizada por

1.200.000 R. V.

por diferentes conceptos; un parte trimestral que ha de pasarse al gobierno superior de la provincia; 400.000 rs. con hipoteca espresa para responder el cajero de los fondos de que se incaute, y otras muchas seguridades, ofrece el interés fijo por ahora de 4 por 100 siempre que las imposiciones se hallen entre 4 y 10.000 reales, y si escudiere de esa cantidad, el premio del dinero será objeto de un convenio entre partes.

No hay ninguna otra sociedad que se le asemeje. Es la primera que ha fijado el interés de los capitales, y dado responsabilidades tan positivas. La Caja de Descuentos está enteramente separada de la de Imposiciones, y una y otra garantizan sus giros y operaciones, que en nada absolutamente se parecen á las demás fundadas sobre el crédito.

Horas de oficina: todos los dias de trabajo, de once á dos, y los de fiesta de nueve á dos. En el establecimiento se darán los estatutos y cuantos mas pormenores se deseen. — (26 y 31)

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

SECCION DE MADRID AL ESCORIAL.

SERVICIO DESDE EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1861.

Table with columns for Salidas de Madrid, Salidas del Escorial, and Salida de Villalba, listing train times and destinations.

SALIDA DE VILLALBA.

El tren que sale de Madrid á las diez de la mañana, solo tendrá lugar los domingos y dias de fiesta.

El tren que sale de Madrid á las 7 y 45 de la tarde, no tiene coches de tercera clase. Transporta únicamente diligencias y los viajeros de las mismas. Dicho tren va solo hasta Villalba.

El tren que sale del Escorial á las 5 y 15 de la tarde, solo tendrá lugar los domingos y dias de fiesta.

El tren que sale de Villalba á las 7 y 15 de la mañana no tiene coches de tercera clase. Transporta únicamente diligencias y los viajeros de las mismas.